AUDITORÍA INTEGRAL MINA DE COBRE PANAMÁ.

INFORME DE AVANCE 01.

7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Este es un informe oficial de la Auditoría Integral Mina de Cobre Panamá, que se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato identificado con el número 003-2025 entre el Ministerio de Ambiente de Panamá – en adelante MiAmbiente y la empresa SGS Panamá Control Services Inc. en adelante SGS.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	OAL-DIFOR No 003-2025
OBJETO CONTRATO	El objetivo de EL PROYECTO es realizar una verificación de cumplimiento, así como un diagnóstico detallado de la situación actual en términos ambientales, legales, laborales, tributarios, operacionales y de riesgos asociados a EL PROYECTO. Esto incluye una evaluación de los pasivos ambientales a futuro, considerando tanto la legislación y regulación nacional vigente. Se precisará que la auditoría no abordará temas relacionados con arbitrajes en curso, disputas de propiedad u otros aspectos legales que no estén directamente vinculados con el cumplimiento ambiental y operativo del Proyecto. En ese sentido, los objetivos específicos del Proyecto son: **A.** Revisar los aspectos legales, laborales y tributarios. **B.** Auditoría de cumplimiento ambiental de los 370 compromisos. **C.** Evaluar la aplicación de estándares técnicos y operacionales. **D.** Identificar los riesgos asociados bajo las condiciones actuales de EL PROYECTO y pasivos ambientales a futuro de EL PROYECTO. El Alcance de EL PROYECTO está enfocado en el cumplimiento de los objetivos específicos del mismo.
CONTRATANTE	Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) de Panamá
CONTRATISTA	SGS Panamá Control Services Inc.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA CONTRACTUAL	El plazo de ejecución del servicio es de **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la publicación de la orden de proceder a través del portal electrónico “PanamaCompra”. Mientras que la vigencia total del contrato es de **OCHO (8) MESES**, que comprenden los **SEIS (6) MESES** de ejecución y **DOS (2) MESES** adicionales para el periodo de liquidación.

INFORMACIÓN SOBRE CALIDAD			
ACTIVIDAD	**CARGO**	**FIRMA**	**FECHA**
ELABORACIÓN	Jhonn Herbert Mosquera Cuadros Director Auditoría Integral		07/11/2025
	Miguel Enrique Gutiérrez Soto Auditor Líder		07/11/2025
REVISIÓN	María Fernanda Macías Directora de Consultoría I&E ENVI COLCAM		07/11/2025

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1 INTRODUCCIÓN 7
2 TÉRMINOS DE REFERENCIAS 7
2.1 Alcance 7
2.2 Matriz de compromisos 8
3 METODOLOGÍA DE TRABAJO 8
3.1 Metodología independente desarrollada por SGS 8
3.2 Flujo metodológico 9
3.3 Socialización 10
3.4 Levantamiento información - Diagrama RAPIDA 10
3.4.1 Etapa 1: Recolección de datos. 10
3.4.2 Etapa 2: Almacenamiento de datos. 11
3.4.3 Etapa 3: Procesamiento de datos. 11
3.4.4 Etapa 4: Informes generados 11
3.4.5 Etapa 5: Distribución de información. 11
3.4.6 Etapa 6. Análisis y toma de decisiones. 11
3.5 Análisis de información – Trazabilidad de la información – Evidencia – categorías hallazgos – Desviaciones - diagrama telaraña y diagrama de hallazgos – diagrama de riesgos 11
4 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 12
4.1 Codificación 12
4.2 Repositorio de información referente a Auditoría 13
4.3 Trazabilidad 14
4.4 Autorizaciones 14
4.5 Seguridad de la información 14
5 PLAN DE TRABAJO 14
6 CRONOGRAMA 15
7 EQUIPO DE TRABAJO, HERRAMIENTAS Y EQUIPO TECNOLÓGICO 15
7.1 Equipo de trabajo 15
7.2 Herramientas de trabajo 16

7.3 Equipos para desplazamiento 16
7.4 Instalaciones 16
7.5 Equipo de comunicaciones 16
7.6 Equipos tecnológicos 17
8 AVANCE DE LA AUDITORÍA 17
9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE 17
9.1 Descripción reuniones bilaterales con entidades gubernamentales 17
9.2 Kick-Off meeting 19
9.3 Reunión para verificación de Información de Planes de Manejo y Resoluciones de Aprobación. 20
9.4 Solicitud de información 21
9.5 Presentación del plan de trabajo 21
10 DEFINICIÓN DE PARES POR COMPONENTES A AUDITAR 21
11 PROGRAMACION ACTIVIDADES SIGUIENTE MES 22
11.1 Detalle de actividades a desarrollar en campo y oficina 22
11.1.1 Actividades transversales 22
11.1.2 Trabajo de campo 24
11.2 Próximo informe mensual de avance 24
12 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 24
12.1 ECRR – CRIRSCO – Estándar Colombiano de Recursos y Reservas 24
12.2 ISO 25
12.3 ASTM: Los ASTM (American Society for Testing and Materials) son normas técnicas internacionales que establecen métodos de ensayo, especificaciones y guías para garantizar la calidad, seguridad y desempeño de materiales, productos y procesos. En el contexto de la Auditoría Integral del proyecto minero, los ASTM son fundamentales para evaluar la confiabilidad y trazabilidad de los datos técnicos, como ensayos de suelos, rocas, aguas y materiales de construcción. Su aplicación permite verificar que los resultados de laboratorio y los procedimientos operativos cumplen con estándares reconocidos internacionalmente, fortaleciendo la objetividad y precisión de la auditoría. 26
12.4 LEGAL: Para la correcta ejecución de la Auditoría Integral del proyecto Mina de Cobre Panamá, es indispensable tener en cuenta la legislación vigente en

Panamá, dado que esta constituye el marco normativo que regula todos los aspectos de las operaciones mineras y los compromisos ambientales derivados del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) aprobado para el proyecto. 26
13 ANEXOS 27
13.1 Anexo_1, corresponde a la matriz de compromisos derivados del EsIA Categoría III. 27
13.2 Anexo_2, corresponde al Plan Detallado de Trabajo. 27
13.3 Anexo_3, corresponde al cronograma de actividades de la Auditoría Integral. . 27
13.4 Anexo_4, corresponde a las actas de reunión preparatoria y de Kick off meeting. 27
13.5 Anexo_5, corresponde al modelo de informe semanal. 27

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 4-1 Codificación documentos base y producidos auditoría integral - Plan de Trabajo - PDT..... 12

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 3-1 Esquema metodológico 8
Figura 3-2 Flujo metodológico..... 9
Figura 3-3 Metodología RAPIDA..... 10
Figura 7-1 Organigrama del Proyecto 15

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al primer Informe Mensual elaborado en el marco de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá, desarrollado por SGS Panamá Control Services Inc. – en adelante SGS bajo la supervisión del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), en cumplimiento de los acuerdos establecidos durante la reunión de Kick Off celebrada el 28 de octubre de 2025 y conforme a los tiempos definidos en el Plan Detallado de Trabajo (PDT) del proyecto (ver **Anexo_2**).

Este informe presenta el avance correspondiente al primer periodo de ejecución (**8 de octubre a 7 de noviembre**) y se estructura siguiendo los apartados definidos en los Términos de Referencia, que incluyen el alcance de la auditoría, la metodología de trabajo independiente desarrollada por SGS, la gestión y trazabilidad de la información, el plan y cronograma de actividades, la disposición del equipo técnico y logístico, y el avance alcanzado por componentes. Asimismo, se reportan las actividades desarrolladas durante el periodo, tales como la reunión de apertura (Kick Off Meeting), la solicitud y recepción de información, la presentación del plan de trabajo, y la gestión administrativa del contrato. Finalmente, se incluye la definición de pares institucionales por componente auditado, la programación de actividades para el siguiente mes, y los anexos técnicos y documentales que respaldan la ejecución del proceso.

2 TÉRMINOS DE REFERENCIAS

2.1 Alcance

El objetivo de EL PROYECTO es realizar una verificación de cumplimiento, así como un diagnóstico detallado de la situación actual en términos ambientales, legales, operacionales y de riesgos asociados a EL PROYECTO. Esto incluye una evaluación de los pasivos ambientales a futuro, considerando tanto la legislación y regulación nacional vigente. Se precisará que la auditoría no abordará temas relacionados con arbitrajes en curso, disputas de propiedad u otros aspectos legales que no estén directamente vinculados con el cumplimiento ambiental y operativo del Proyecto.

En ese sentido, los objetivos específicos del Proyecto son:

A. Revisar los aspectos legales, laborales y tributarios.
B. Auditoría de cumplimiento ambiental de todos los 370 compromisos.
C. Evaluar la aplicación de estándares técnicos y operacionales.
D. Identificar los riesgos asociados bajo las condiciones actuales de EL PROYECTO y pasivos ambientales a futuro de EL PROYECTO.

El Alcance de EL PROYECTO está enfocado en el cumplimiento de los objetivos específicos del mismo.

2.2 Matriz de compromisos

En el **Anexo_1**, se presenta la matriz de compromisos derivados del EsIA Categoría III, la cual constituye el Anexo A de los Términos de Referencia que orientan la ejecución de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá. Esta matriz incluye los 370 compromisos que serán auditados.

3 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la realización de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá se presenta en este capítulo un desarrollo metodológico el cual da cuenta de seis (6) pilares fundamentales de una auditoría integral para la mejora continua de los procesos (ver **Figura 3-1**).

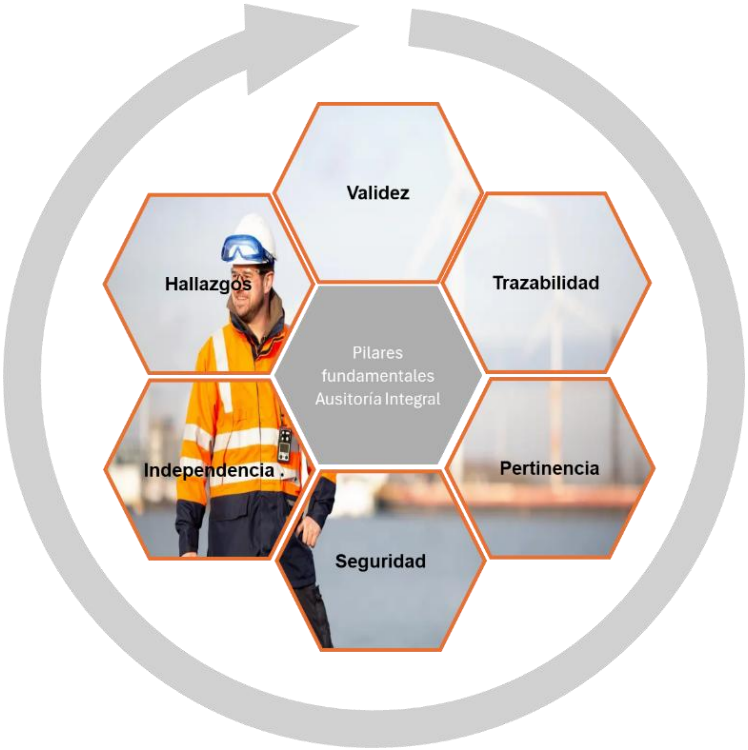

Figura 3-1 Esquema metodológico

Fuente: SGS Panamá Control Services Inc, 2025.

3.1 Metodología independente desarrollada por SGS

La auditoría integral es un proceso de evaluación exhaustiva que abarca todos los aspectos contratados para la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá incluyendo:

A. Los aspectos legales, laborales y tributarios.
B. El cumplimiento ambiental.
C. La aplicación de estándares técnicos y operacionales.
D. Los riesgos asociados bajo las condiciones actuales de EL PROYECTO y pasivos ambientales a futuro de EL PROYECTO.

El objetivo principal de la Auditoría Integral es evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos, aplicando criterios técnicos y normativos que garanticen la trazabilidad de la información.

3.2 Flujo metodológico

Cada uno de los compromisos derivados del EsIA Categoría III y que aplican de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia y según el método de auditoría, serán auditados con un flujo metodológico trazable desde la planeación de la actividad hasta la cuantificación del cumplimiento de cada competente (ver **Figura 3-2**).

Auditar Planeación y diseño del compromiso
Auditar Información de ejecución del compromiso
Auditar Información de seguimiento y control del compromiso
Inspección de campo del compromiso
Informe de hallazgos por compromiso
Cuantificación de cumplimiento por componente
Auditoría Integral de MiAmbiente - Panamá sobre MPSA

Figura 3-2 Flujo metodológico

Fuente: SGS Panamá Control Services Inc, 2025.

3.3 Socialización

Las jornadas de auditoría en campo contemplarán la socialización previa de las actividades con las comunidades localizadas en las áreas donde se desarrollaron los planes de reforestación, considerando que estos se encuentran distribuidos en diferentes provincias del país. De igual manera, se realizarán reuniones bilaterales con las Entidades Gubernamentales que tienen competencias en esta auditoría integral, con el propósito de garantizar una adecuada articulación y transparencia en el desarrollo de las actividades de auditoría.

3.4 Levantamiento información - Diagrama RAPIDA

En el marco de una Auditoría Integral, la gestión de la información adquiere especial relevancia debido al volumen y complejidad de información que es Recolectada, Almacenada, Procesada, Informada, Distribuida y Analizada (sigla RAPIDA) en el proceso auditor. De la buena gestión de la información depende la trazabilidad y conclusiones.

En general, metodológicamente se aplicarán seis (6) Etapas claves en la auditoría (ver **Figura 3-3**).

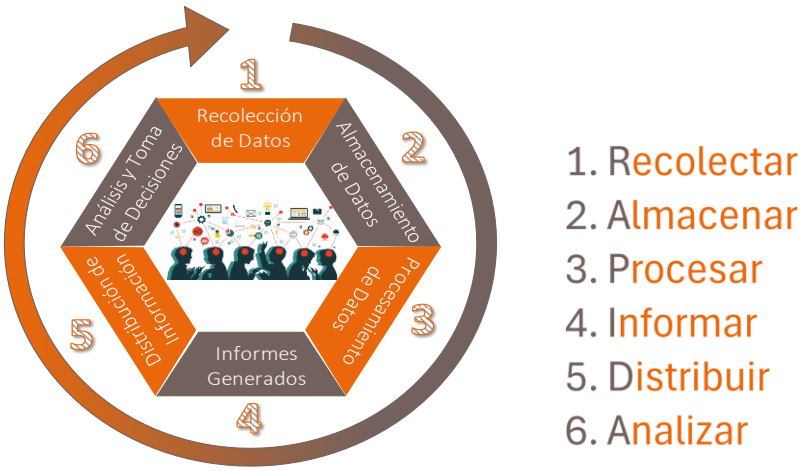

Figura 3-3 Metodología RAPIDA

Fuente: SGS Panamá Control Services Inc, 2025.

3.4.1 Etapa 1: Recolección de datos.

La información constituye el insumo fundamental de la Auditoría Integral y es suministrada por los entes gubernamentales y la empresa Minera Panamá. A la fecha, se han sostenido reuniones bilaterales con cada una de las entidades involucradas y se ha gestionado formalmente la entrega de la información requerida para adelantar la revisión.

3.4.2 Etapa 2: Almacenamiento de datos.

Los Datos estarán almacenados en un repositorio central, donde se garantice la seguridad de ellos (servidor principal, nube, sistema mixto), teniendo a saber dos (2) características principales Estructura (codificación única) y trazabilidad, para poder realizar un procesamiento adecuado.

3.4.3 Etapa 3: Procesamiento de datos.

El procesamiento de datos está relacionado con la administración de estos, incluyendo varias tareas como la validación, clasificación o agregación, la gestión de los valores atípicos y los datos faltantes. El objetivo es la correcta configuración de las bases de datos que permitan una adecuada generación de información, superando los problemas de interoperabilidad (compartición de datos entre sistemas y usuarios).

3.4.4 Etapa 4: Informes generados

Producir el tipo de informes necesarios para el Ministerio de Ambiente a todos los niveles es una tarea importante. Se decide la información necesaria de cada nivel de trabajo teniendo en cuenta la nomenclatura del Plan de Trabajo (PDT).

3.4.5 Etapa 5: Distribución de información.

El objetivo de esta etapa es enviar la información correcta a la persona correcta y en el momento adecuado. Esta etapa no se realiza correctamente en muchos casos y puede causar una subutilización de los datos de la auditoría. A veces la información llega tarde y es inútil. Las preferencias del usuario también deben ser consideradas y pueden incluir varios tipos de distribución (archivos electrónicos, mensajes de texto o aplicaciones web).

3.4.6 Etapa 6. Análisis y toma de decisiones.

La información debe ser legible y comprensible para el destinatario, y éste debe tener tiempo suficiente para tomar decisiones. Hasta ahora, el objetivo de la analítica era principalmente explicativo, pero debido a la cantidad de datos de calidad disponibles, la analítica predictiva se está convirtiendo en un paso clave.

Siguiendo estas seis (6) Etapas se establece un manejo de la información denominado RAPIDA (Recolectar, Almacenar, Procesar, Informar, Distribuir y Analizar), el cual debe ser robusto y que apoye la auditoría integral.

3.5 Análisis de información – Trazabilidad de la información – Evidencia – categorías hallazgos – Desviaciones - diagrama telaraña y diagrama de hallazgos – diagrama de riesgos

El análisis de información y su trazabilidad se realizará con la herramienta de cálculo que proporciona una valoración de cada uno de los componentes y subcomponentes auditados dando así una representación gráfica (telaraña) que dan cuenta del cumplimiento de cada

uno compromisos. La construcción de las matrices se realizará con los cuatro (4) componentes de los Términos de Referencia los cuales corresponden a :

A. Los aspectos legales, laborales y tributarios.
B. El cumplimiento ambiental.
C. La aplicación de estándares técnicos y operacionales.
D. Los riesgos asociados bajo las condiciones actuales de EL PROYECTO y pasivos ambientales a futuro de EL PROYECTO.

Las gráficas de telaraña son invaluables para el seguimiento al desarrollo de la auditoría integral y la gestión post - auditoría debido a:

- Representación Gráfica de la línea Base.
- Seguimiento a auditoría.
- Visualización del progreso de la auditoría.
- Cuantificación de los cumplimientos.

4 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Metodológicamente la gestión de la información es un pilar fundamental en la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá, ya que el proceso se basará en la evidencia documental y física para sustentar los hallazgos encontrados y sus conclusiones. Su importancia radica en asegurar que la auditoría integral sea confiable, eficiente, defendible e independiente hacia los actores involucrados. Lo anterior se gestionará desarrollando siguientes ítems:

4.1 Codificación

Para el desarrollo de la Auditoría Integral se presenta una codificación de la documentación tanto entregada por los entes gubernamentales y la empresa Mina de Cobre Panamá, como los documentos construidos en el desarrollo de la Auditoría Integral y así poder construir un repositorio trazable y coherente que dé cuenta del proceso a auditor. A continuación, se presenta la matriz de codificación por componente a auditar (ver **Tabla 4-1**).

Tabla 4-1 Codificación documentos base y producidos auditoría integral - Plan de Trabajo - PDT

Código	Descripción - Plan de Trabajo - PDT
A	**AUDITORIA DE ASPECTOS LEGALES, LABORALES Y TRIBUTARIOS**
A-01_NOMBRE DOCUMENTO	Cumplimiento Legal
A-02_NOMBRE DOCUMENTO	Cumplimiento Fiscal
A-03_NOMBRE DOCUMENTO	Análisis de Pago de Tributos
A-04_NOMBRE DOCUMENTO	Análisis de Producción
A-05_NOMBRE DOCUMENTO	Cumplimiento Laboral
A-06_NOMBRE DOCUMENTO	Otros
B.	**AUDITORIA DE MEDIOAMBIENTE Y COMPROMISOS DERIVADOS DEL ESIA**
B-01_NOMBRE DOCUMENTO	AUDITORÍA DE MEDIOAMBIENTE Y COMPROMISOS DERIVADOS DEL ESIA.
B-01-001_NOMBRE DOCUMENTO	Determinación de áreas intervenidas.

Código	Descripción - Plan de Trabajo - PDT
B-01-002_NOMBRE DOCUMENTO	Verificación de planes de reforestación.
B-01-003_NOMBRE DOCUMENTO	Verificación del plan de acción de biodiversidad.
B-01-004_NOMBRE DOCUMENTO	Concesión de agua de mar.
B-01-005_NOMBRE DOCUMENTO	Ejecución de fondos en compromisos sociales y ambientales.
B-01-006_NOMBRE DOCUMENTO	Cumplimiento de normativa ambiental en descargas de agua.
B-01-007_NOMBRE DOCUMENTO	Monitoreo de calidad de agua en puntos críticos.
B-01-008_NOMBRE DOCUMENTO	Manejo y disposición de residuos/desechos sólidos y líquidos.
B-01-009_NOMBRE DOCUMENTO	Monitoreo de pozos de agua subterránea.
B-01-010_NOMBRE DOCUMENTO	Pozas de sedimentación.
B-01-011_NOMBRE DOCUMENTO	Estabilización de taludes y control de escorrentías.
B-01-012_NOMBRE DOCUMENTO	Evaluación de los depósitos de almacenamiento de roca estéril (Dare).
B-01-013_NOMBRE DOCUMENTO	Efectividad de los sistemas de monitoreo geotécnico.
B-01-014_NOMBRE DOCUMENTO	Fragmentación de hábitats.
B-01-015_NOMBRE DOCUMENTO	Compromisos a auditar Derivados del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA).
B-02_NOMBRE DOCUMENTO	AUDITORÍA DE ASPECTOS PRINCIPALES DE ESG.
C.	**AUDITORÍA DE ESTANDARES TÉCNICOS Y OPERACIONALES**
C-01_NOMBRE DOCUMENTO	Recurso Mineral Disponible.
C-02_NOMBRE DOCUMENTO	Infraestructura operacional para procesos.
C-03_NOMBRE DOCUMENTO	Infraestructura para residuos masivos mineros.
C-04_NOMBRE DOCUMENTO	Otros.
D.	**RIESGOS ASOCIADOS BAJO LAS CONDICIONES ACTUALES Y PASIVOS AMBEINTALES FUTUROS DELPROYECTO**
D-01_NOMBRE DOCUMENTO	Identificación de riesgos legal, fiscal, tributario, financiero, laboral y de producción bajo la condición actual del proyecto y pasivos futuros.
D-02_NOMBRE DOCUMENTO	Identificación de riesgos medio ambientales, sociales y de ESG bajo la condición actual del proyecto y pasivos futuros.
D-03_NOMBRE DOCUMENTO	Identificación de riesgos técnicos y operacionales bajo la condición actual del proyecto y pasivos futuros.
D-04_NOMBRE DOCUMENTO	Otros.

Fuente: SGS Panamá Control Services Inc, 2025.

Esta codificación garantiza la trazabilidad de cada uno de los documentos en el repositorio y pueden ser referenciados al Plan de Trabajos (PDT) del proyecto.

4.2 Repositorio de información referente a Auditoría

La garantía de confiabilidad y trazabilidad se basa en una gestión de la evidencia objetiva. En el caso de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá se manejan grandes volúmenes de datos (documentos, registros, reportes, resultados, contratos, liquidaciones, etc.). La construcción del repositorio garantiza una gestión de información completa, precisa y actual, con un acceso rápido, bien organizado y clasificado, permitiendo al equipo auditor acceder rápidamente a los documentos necesarios, reduciendo el tiempo de la auditoría y los costos asociados.

Inicialmente, desde la Kick-Off meeting, se definió el uso de una SharePoint como herramienta principal para el cargue de información. Sin embargo, el día 6 de noviembre de 2025, se realizó una reunión con Minera Panamá S.A., MiAmbiente y SGS, en la que la empresa auditada, Minera Panamá S.A., reportó que presentó problemas con el cargue de información debido a limitaciones de la SharePoint para el cargue masivo y a la insuficiencia de espacio disponible.

Ante esta situación, SGS propuso una herramienta alternativa que minimice estas limitaciones y aumente la capacidad de cargue masivo de información. SGS se comprometió a agendar un espacio posterior para explicar al equipo auditado el funcionamiento de esta herramienta y garantizar su correcta implementación.

Se aclara que esta propuesta no implica una responsabilidad por parte de SGS, sino que se brinda como un mecanismo de apoyo para facilitar el proceso.

4.3 Trazabilidad

Desde la consecución de la información (entregada por los entes gubernamentales) hasta los Hallazgos (cumplimiento total (5), cumplimiento parcial (3) e incumplimiento (1)) se realizará un rastreo que valide las conclusiones del informe; es por ello por lo que se desarrolló la codificación y el repositorio anteriormente descritos.

4.4 Autorizaciones

En la gestión de la información se desarrollarán categorizaciones de roles de autorización de la siguiente forma:

- Alimentadores de información al SharePoint y herramientas alternas, información base entregada por entes gubernamentales, empresa auditada y empresa auditora.
- Informes de auditoría generados por la empresa auditora.

4.5 Seguridad de la información

El servidor donde se almacena el repositorio del proyecto está en el dominio de SGS global lo cual garantiza una permanente ciberseguridad de los datos conllevando a la trazabilidad y manejo oportuno de los mismos.

5 PLAN DE TRABAJO

En el **Anexo_2** se presenta el Plan Detallado de Trabajo, el cual comprende las actividades transversales que se desarrollarán a lo largo de la Auditoría Integral, así como las correspondientes a los literales de los Términos de Referencia elaborados por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), a saber:

A. Auditoría de aspectos legales, laborales y tributarios;
B. Auditoría de medio ambiente y compromisos derivados del ESIA;
C. Auditoría de estándares técnicos y operacionales; y
D. Riesgos asociados bajo las condiciones actuales y pasivos ambientales futuros del proyecto.

El Plan también contempla las fases de entrega de informes mensuales y final, así como la fase de aseguramiento y cierre de observaciones.

6 CRONOGRAMA

En el **Anexo_3**, se presenta un resumen de las actividades incluidas en el Plan Detallado de Trabajo, con las fechas y acciones específicas que se desarrollarán en el marco de la Auditoría Integral del proyecto Mina de Cobre Panamá.

7 EQUIPO DE TRABAJO, HERRAMIENTAS Y EQUIPO TECNOLÓGICO

7.1 Equipo de trabajo

Durante el periodo de reporte, el equipo de trabajo estuvo conformado por los profesionales con rol de auditores en el proyecto, a saber: Andy Vanegas, Auditor en temas legales, laborales y tributarios; Oscar Fernando Alfonso Zorro, Auditor Especialista en Medio Ambiente; Andrés Felipe Uribe, Auditor Especialista en Relaves; Róger Argel Barrera, Auditor Especialista en Minería; y Primitivo Hernández Almanza, Auditor Externo. Todos ellos estuvieron bajo la coordinación del Ingeniero Miguel Gutiérrez, Auditor Líder, y de Jhonn Herbert Mosquera Cuadros, Director de la Auditoría Integral. Este equipo desarrolló actividades relacionadas con sus áreas de especialización, incluyendo revisión documental, análisis técnico y consolidación de información para los productos de auditoría, además de contribuir a la planificación estratégica del inicio de la Auditoría Integral.

Es importante destacar que el equipo de trabajo no se limita a las personas mencionadas anteriormente, que forman parte del organigrama de la auditoría (ver **Figura 7-1**), sino que también cuenta con un staff amplio de profesionales de diversas disciplinas: Biólogos, Ingenieros Forestales, Ingenieros Civiles, Ingenieros de Minas, Geólogos, Agrólogos, Especialistas en calidad del aire, Ecólogos, Profesionales Sociales, Ingenieros Ambientales, expertos en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Contadores y Abogados, entre otros. Este grupo brinda soporte técnico y acompañamiento integral para el desarrollo de la auditoría en todos sus literales.

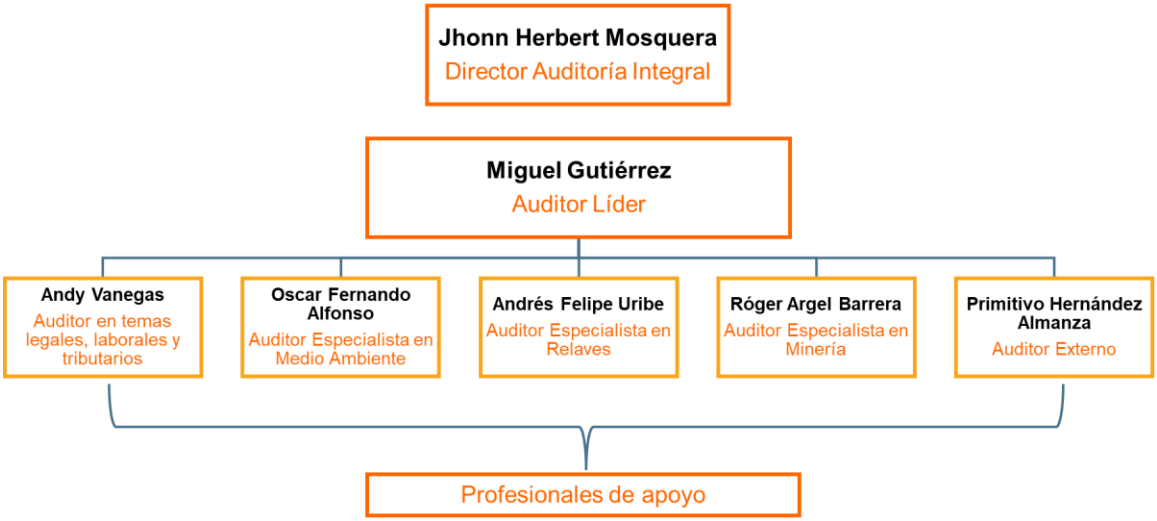

Figura 7-1 Organigrama del Proyecto

Fuente: SGS Panamá Control Services Inc, 2025.

Por otra parte, SGS cuenta con un equipo multidisciplinario de apoyo que incluye áreas administrativas, logísticas, contables, financieras, legales, operacionales, de seguimiento a proyectos, de tecnología de la información, Recursos Humanos y Seguridad y Salud Ocupacional, entre otras. Estas áreas proporcionan el soporte necesario para garantizar el desarrollo eficiente y continuo de cualquier proyecto, asegurando que el equipo operativo cuente con los recursos, procesos y herramientas adecuados para cumplir con los objetivos establecidos. Además, su acompañamiento contribuye a la coordinación integral de actividades, la optimización de tiempos y la gestión efectiva de la información y los recursos durante todo el ciclo del proyecto.

7.2 Herramientas de trabajo

Para el desarrollo de las actividades de la Auditoría Integral, se continuó utilizando la plataforma SharePoint como repositorio principal de información, lo que permitió centralizar y gestionar de manera segura todos los documentos recibidos de las entidades participantes. Adicionalmente, se emplearon herramientas como Microsoft Excel, Word y ArcGIS Pro para el procesamiento, análisis y presentación de datos relacionados con los distintos literales de la auditoría. Teniendo en cuenta las limitantes que se han venido presentando con el uso de SharePoint, se está contemplando la utilización de otra herramienta de cargue de información como repositorio alternativo, con el fin de optimizar la trazabilidad y gestión de la información del proyecto.

7.3 Equipos para desplazamiento

Durante el mes de reporte no se realizaron desplazamientos de campo, y únicamente se llevaron a cabo desplazamientos a las instalaciones del Ministerio de Ambiente y demás entidades involucradas para participar en reuniones preliminares, bilaterales y oficiales, incluyendo la Kick-Off Meeting del proyecto.

7.4 Instalaciones

Durante el mes de reporte, las actividades de la Auditoría Integral se desarrollaron principalmente desde la oficina base del equipo auditor y en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y demás entidades involucradas. En estos espacios se llevaron a cabo reuniones técnicas, bilaterales y sesiones de trabajo colaborativo, incluyendo la Kick-off Meeting del proyecto. Las condiciones de las instalaciones fueron adecuadas para el desarrollo de las tareas planificadas, permitiendo que el equipo de auditores avanzara en la revisión documental, coordinación de actividades y planificación de futuras etapas de la auditoría, sin requerir desplazamientos de campo durante este periodo.

7.5 Equipo de comunicaciones

Durante el periodo de reporte, la comunicación entre los miembros del equipo de la Auditoría Integral y las entidades participantes se mantuvo principalmente a través de correo electrónico, reuniones virtuales mediante Microsoft Teams y llamadas telefónicas. Estos canales permitieron una coordinación eficiente de las actividades, seguimiento oportuno de compromisos y acuerdos establecidos, y aseguraron que las tareas de revisión documental, análisis técnico y planificación del proyecto se ejecutaran de manera ordenada

y conforme a los objetivos del proyecto, a pesar de no haberse realizado desplazamientos de campo durante este periodo.

7.6 Equipos tecnológicos

Durante el periodo de reporte de la Auditoría Integral, no se realizaron actividades de campo, dado que esta etapa inicial se centró en la revisión documental y coordinación con las entidades participantes. Sin embargo, una vez que el equipo auditor se encuentre en terreno y se logren los permisos correspondientes, se utilizarán herramientas y equipos propios de cada especialidad, como GPS, drones y cámaras fotográficas, entre otros elementos, para realizar levantamientos, obtener registros fotográficos y recopilar información técnica que será incorporada a la base de datos del proyecto y utilizada en los análisis y productos de auditoría correspondientes.

8 AVANCE DE LA AUDITORÍA

Cada semana, SGS remitirá a MiAmbiente el Informe Semanal de Avance, el cual incluye: la curva S de avance presupuestal (ver **Anexo_5**), las actividades ejecutadas durante la semana, las causas de adelanto o retraso, las acciones correctivas en caso de atraso, aspectos relacionados con HSE y seguridad física, así como las actividades programadas para la semana siguiente.

Este informe permite dar seguimiento y control al avance del proyecto, comparando las actividades ejecutadas con el progreso planificado para cada periodo. Asimismo, facilita el monitoreo de los costos asociados al desarrollo de las actividades, contribuyendo a una gestión eficiente de los recursos.

9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

9.1 Descripción reuniones bilaterales con entidades gubernamentales

Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 24 de octubre de 2025, se realizaron diversas reuniones bilaterales con entidades gubernamentales en el marco del desarrollo de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá. Estas sesiones tuvieron como propósito fortalecer la coordinación interinstitucional, socializar el Plan Detallado de Trabajo (PDT) y establecer los requerimientos de información específicos de cada sector.

Principales aspectos destacados:

16/10/2025 – Ministerio de Ambiente (MiAmbiente): Reconocimiento del equipo auditor y participación de funcionarios de otras dependencias relacionadas con la gestión ambiental.

17 y 18/10/2025 – Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI): Presentación del Plan de Trabajo, verificación de información técnica y reconocimiento de procesos en curso dentro de la Dirección. Se destacó el alistamiento institucional por proceso de mudanza locativa.

20/10/2025 – Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC): Revisión de la Red de Seguridad Territorial y coordinación sobre temas de emergencia y gestión de riesgos vinculados al proyecto.

22/10/2025 – Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL): Presentación del requerimiento de información relacionado con aspectos laborales. Se abordaron las características de vinculación del personal y su relación con el cumplimiento normativo.

23/10/2025 – Dirección Forestal del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente): Presentación formal ante el Director Forestal, abordando la vinculación de profesionales panameños certificados y la revisión de compromisos forestales aprobados.

23/10/2025 – Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Discusión sobre el monto y distribución de pagos realizados a la Dirección General de Ingresos (DGI), incluyendo regalías, impuestos de renta y otros tributos a entes territoriales.

24/10/2025 – Ministerio de Obras Públicas (MOP): Presentación del resumen del Plan Detallado de Trabajo (PDT) para la auditoría y disposición abierta del MOP para colaborar en la información requerida.

24/10/2025 – Ministerio de Desarrollo Social (MIDES): Exposición del Análisis Social, Demográfico y de Salud correspondiente al componente social del TDR de la auditoría. Se acordó mantener la coordinación interinstitucional para facilitar el intercambio de información y el cumplimiento de los términos de referencia".

30/10/2025 – Ministerio de Seguridad (MINSEG): Se realizó una reunión en la que SGS presentó el alcance de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá, indicando que actualmente se encuentra en una fase de desarrollo de reuniones bilaterales con distintas entidades y actores involucrados. El objetivo de este espacio no solo fue presentar el alcance de la auditoría, sino también detallar las actividades de campo a desarrollar.

31/10/2025 - Ministerio de Salud (MINSA): Esta reunión, realizada el viernes 31 de octubre de 2025 fue una de las reuniones bilaterales coordinadas por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente). Durante el encuentro, el equipo auditor presentó el alcance de la Auditoría Integral, el contexto general del proceso y la información requerida por cada entidad. Asimismo, se abordaron los mecanismos de articulación entre el Ministerio de Salud y el equipo auditor para facilitar el intercambio de información y la coordinación técnica.

Posteriormente, el personal de este Ministerio propuso que SGS elabore un plan detallado de campo y lo remita para, junto con ellos, planificar de manera estratégica la salida de campo, considerando su conocimiento del territorio y las condiciones de seguridad física de la zona. Asimismo, ofrecieron su apoyo de manera abierta, tanto para actividades dentro de la mina como en áreas externas.

9.2 Kick-Off meeting

El día 28 de octubre de 2025, entre las 08:00 a.m. y 10:30 a.m., se llevó a cabo la reunión de Kick Off de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá, con la participación de representantes del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Sistema Nacional de Protección Civil – SINAPROC, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud y el equipo técnico de SGS, entre otras entidades.

El objetivo de la reunión fue presentar oficialmente el proyecto de auditoría, consolidar el compromiso de los participantes, alinear expectativas y definir los lineamientos técnicos, metodológicos y de gobernanza que orientarán el desarrollo del proceso. Esta auditoría, liderada por SGS bajo la supervisión de MiAmbiente, tiene como propósito verificar el cumplimiento normativo y diagnosticar la situación actual del proyecto en materia ambiental, legal, laboral, tributaria, operacional y de riesgos, incluyendo la evaluación de pasivos ambientales a futuro.

Durante la sesión, SGS presentó el Plan Detallado de Trabajo (PDT), el organigrama del proyecto y los principales actores involucrados, entre ellos MiAmbiente, Minera Panamá S.A. (MPSA), First Quantum Minerals, entidades gubernamentales, comunidades locales y organizaciones ambientalistas. Se acordó que las comunicaciones formales se realizarán a través de correo electrónico, Microsoft Teams y SharePoint, definiendo además la frecuencia de las reuniones y la entrega periódica de informes de avance e informes mensuales cada 30 días.

Se identificaron riesgos clave para la ejecución de la auditoría, como los posibles retrasos en la entrega de información, la dependencia de terceros, el acceso limitado a documentación histórica, la sensibilidad social y mediática, la seguridad en campo y las condiciones climáticas adversas. Frente a ello, se propuso fortalecer la coordinación con MiAmbiente, planificar adecuadamente las actividades de campo y establecer protocolos de seguridad y comunicación claros.

En cuanto a los valores de trabajo, las partes reafirmaron su compromiso con la responsabilidad, transparencia, confidencialidad y respeto, fomentando una comunicación abierta, colaboración y resolución constructiva de los conflictos.

Entre las conclusiones y acuerdos alcanzados, se destacó la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar la transparencia del proceso de auditoría. MiAmbiente será responsable de definir la metodología de recepción y control de documentos oficiales, asegurando trazabilidad de la información. Se acordó coordinar reuniones bilaterales pendientes con siete entidades, incluyendo autoridades locales en temas de regalías y desarrollo. Asimismo, se programó una reunión técnica interna entre MiAmbiente y SGS, seguida de una reunión tripartita con Minera Panamá para abordar la Tabla B (solicitud forestal).

Finalmente, se definieron varios compromisos de corto plazo: las instituciones deberán confirmar la información adicional antes del 15 de noviembre; las reuniones técnicas y de

coordinación deberán realizarse antes de las fiestas patrias para no afectar el cronograma; se revisará la necesidad de establecer un acuerdo de confidencialidad (NDA) entre SGS y Minera Panamá; y se elaborará una lista de legislación aplicable para la verificación normativa. Con esto, se dio inicio formal al proceso de auditoría integral y a la entrega periódica de los informes mensuales de avance.

9.3 Reunión para verificación de Información de Planes de Manejo y Resoluciones de Aprobación.

El 7 de noviembre de 2025 se realizó una reunión en las oficinas de MiAmbiente con la participación de SGS, MiAmbiente y Minera Panamá, con el objetivo de revisar la información forestal del proyecto. Durante el encuentro, cada institución presentó a sus representantes y funciones. Se confirmó que el primer acercamiento con las regiones ya se realizó y que la información disponible fue cargada en SharePoint, quedando pendiente la documentación de Los Santos, Veraguas y Coclé, que se espera obtener el 11 de noviembre. Se acordó incluir las coordenadas de las fincas para facilitar la verificación en campo y utilizar la versión final de los planes para mapear los sitios a auditar.

Se verificará un total de 126 planes aprobados. Sin embargo, estos no coinciden completamente con los compromisos reportados. Minera Panamá facilitará la homologación de la información y el número de resoluciones disponibles. De forma preliminar, se detectó que en el listado de MiAmbiente faltan 98 registros, los cuales serán adicionados y enviados al Departamento Forestal para su revisión.

Existen 33 fincas sin resolución formal, pero con pago confirmado por aproximadamente 1,800 hectáreas, caso que será revisado por la dirección Forestal y SGS. El estado general de las fincas es el siguiente:

- En trámite o sin resolución: 22 fincas
- Sin proceso (pagos y seguimientos suspendidos): 33 fincas
- En proceso activo: 55 fincas
- Certificadas (no incluidas en los 126 planes aprobados): 28 fincas

Como acciones y acuerdos, se estableció que:

- Se deben incluir notas y resoluciones verificadas en el Excel de Minera Panamá.
- Incorporar 167 hectáreas faltantes al listado.
- Enviar coordenadas de áreas a visitar para que el Departamento de Seguridad evalúe la necesidad de apoyo adicional.
- Las visitas de campo serán conjuntas entre MiAmbiente, SGS y el equipo Forestal de MiAmbiente.
- Los Ingenieros Forestales de MiAmbiente participarán en todas las reuniones, enviando previamente sus perfiles y copia de títulos.
- MiAmbiente elaborará un balance final y remitirá a SGS la relación final de los planes de reforestación que serán objeto de auditoría.
- SGS enfatizó que, independientemente de la revisión y balance de la información, la Auditoría se rige por lo establecido en los Términos de Referencia.

Se programaron las siguientes reuniones de seguimiento: el 11 de noviembre con el equipo técnico de Minera Panamá y el 14 de noviembre de seguimiento administrativo en oficinas de MiAmbiente.

9.4 Solicitud de información

El proceso de coordinación interinstitucional para la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá inició con las reuniones preliminares convocadas por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y fue fortalecido mediante la realización de reuniones bilaterales gestionadas proactivamente por esta Autoridad Ambiental. Estas reuniones se llevaron a cabo con el MICI, MIDES, MOP, MITRADEL y SINAPROC, donde se presentaron los principales resultados de las sesiones y se definió el listado de entidades pendientes de reunión, entre ellas el MINSA, Ministerio de Seguridad Pública, SENAN, ADUANAS, AMP, ASEP y la Caja del Seguro Social.

Durante las sesiones se avanzó en la solicitud y clasificación de la información requerida, diferenciando la documentación que debe ser aportada por los Ministerios y aquella que corresponde a las entidades involucradas. Para tal fin, se acordó un método de trabajo estructurado que incluye: reuniones individuales con cada ministerio para la presentación de requerimientos, emisión de notas oficiales con listados de información entregada y pendiente, validaciones institucionales sobre posibles faltantes, solicitudes formales a la empresa auditada y la coordinación general a cargo de MiAmbiente.

Finalmente, en cada reunión bilateral se entregó un listado de información requerida para la auditoría, y SGS complementó este proceso mediante el envío de comunicaciones oficiales con el detalle de los insumos solicitados, asegurando trazabilidad y claridad en el flujo de información entre las partes.

9.5 Presentación del plan de trabajo

El Plan Detallado de Trabajo (PDT) correspondiente a la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá fue presentado durante la reunión de Kick-Off celebrada el 28 de octubre de 2025. Posteriormente, dicho plan fue actualizado (ver **Anexo_2**) para incorporar las fechas de entrega de información definidas por las entidades involucradas, con el fin de garantizar una programación coordinada y el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Términos de Referencia.

10 DEFINICIÓN DE PARES POR COMPONENTES A AUDITAR

En esta etapa inicial de la Auditoría Integral, y dada la dinámica propia del proceso, aún no se cuenta con la información detallada de los pares de profesionales por cada competencia entre MiAmbiente y SGS como empresa auditora. No obstante, el equipo de trabajo está conformado por un grupo amplio y multidisciplinario de profesionales que incluye biólogos, ingenieros forestales, ingenieros civiles, ingenieros de minas, geólogos, agrólogos, especialistas en calidad del aire, ecólogos, profesionales sociales, ingenieros ambientales, expertos en sistemas de información geográfica (SIG), contadores y abogados, entre otros, quienes brindan soporte técnico y acompañamiento integral en el desarrollo de todos los

literales de la auditoría. Una vez se disponga de la información completa sobre los pares técnicos, esta será documentada en el próximo informe mensual.

11 PROGRAMACION ACTIVIDADES SIGUIENTE MES

11.1 Detalle de actividades a desarrollar en campo y oficina

11.1.1 Actividades transversales

Una de las principales actividades a desarrollar durante el siguiente período de reporte, conforme a lo establecido en el Plan Detallado de Trabajo, corresponde a la consecución y análisis de la información de entrada suministrada por Minera Panamá, MiAmbiente y MICI, así como a la revisión de la información pública disponible en la página web del Ministerio de Ambiente, entre la cual se incluyen:

- Estudio de Impacto Ambiental y Social del Proyecto Mina de Cobre Panamá.
- Modificación del Plan de Manejo Ambiental (septiembre de 2013).
- Solicitudes de Modificación (septiembre de 2015, febrero y marzo de 2017).
- Modificación del Plan de Manejo Ambiental del EsIA Categoría III del Proyecto Mina de Cobre Panamá (agosto de 2022).
- 42 informes de seguimiento ambiental presentados por Minera Panamá S.A.

Adicionalmente, se realizará la revisión de la información suministrada por las entidades involucradas, cuya fecha límite de entrega se ha establecido para el 7 de noviembre de 2025.

Esta revisión permitirá obtener una visión global del estado actual de la mina y planificar la fase de campo.

Igualmente, se deberá adelantar la actividad de logística para las actividades de campo, la cual debe contemplar los siguientes aspectos:

Garantías: La fase de campo de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá requiere establecer un marco de garantías que respalde la seguridad, el acceso y la adecuada ejecución de las actividades tanto al interior de la mina como en el área de influencia del proyecto.

Estas garantías deben definir claramente las responsabilidades de cada parte para asegurar el cumplimiento de los términos de referencia y la correcta ejecución de la auditoría.

El cumplimiento coordinado de estas garantías es fundamental para asegurar la integridad del equipo auditor, la protección de la información obtenida en campo y la transparencia del proceso de evaluación, manteniendo siempre los principios de independencia, trazabilidad y objetividad que caracterizan la Auditoría Integral.

Permisos: Para la realización de la fase de campo de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá es necesario gestionar los permisos que faciliten el desarrollo de las actividades tanto dentro de las instalaciones de la mina como en sus áreas de influencia.

Estos permisos requieren la articulación entre MiAmbiente Panamá, Minera Panamá y SGS, dado que cada parte cumple un rol específico dentro del proceso. MiAmbiente actúa como entidad contratante y autoridad ambiental; Minera Panamá, como titular del proyecto, es quien facilita las autorizaciones de acceso y las condiciones logísticas; y SGS, como responsable técnico de la auditoría, adelanta las gestiones necesarias para dar cumplimiento a los procedimientos establecidos.

Contar con los permisos en regla garantiza que las actividades de campo se desarrollen de manera segura, ordenada y conforme a la normativa vigente, asegurando así la transparencia y continuidad del proceso auditor.

Cursos: Para llevar a cabo la fase de campo de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá es necesario cumplir con los cursos y capacitaciones requeridos para el ingreso y desarrollo de actividades dentro de las instalaciones de la mina y en sus áreas externas.

Estos cursos hacen parte de las medidas de seguridad y formación que deben coordinarse entre MiAmbiente Panamá, Minera Panamá y SGS. MiAmbiente participa como entidad contratante y garante institucional; Minera Panamá, como titular del proyecto, es quien define y facilita los cursos obligatorios para el acceso seguro a sus instalaciones; y SGS, como ejecutor técnico, asegura que su personal cumpla con los requisitos y estándares establecidos.

El cumplimiento de estos cursos es fundamental para garantizar la seguridad del equipo auditor, el desarrollo adecuado de las actividades en campo y el cumplimiento de los protocolos internos de la operación minera.

Seguridad en desplazamientos rurales y relacionamiento con comunidades: La fase de campo de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá contempla actividades tanto dentro de las instalaciones de la mina como en zonas rurales aledañas, por lo que es fundamental establecer medidas claras de seguridad en los desplazamientos y un adecuado relacionamiento con las comunidades locales.

En este sentido, se elaborará un plan de trabajo específico para la gestión de seguridad y logística rural, el cual será socializado con las entidades involucradas y, de ser posible, construido con el apoyo del Ministerio de Seguridad, entidad que en la reunión bilateral del 30 de octubre manifestó su disposición para colaborar en la planeación y acompañamiento de las actividades de campo.

De igual forma, será necesario coordinar con MiAmbiente, Minera Panamá y SGS la estrategia de acercamiento con las comunidades y propietarios de los predios donde se desarrollan las reforestaciones y actividades ambientales asociadas, buscando garantizar un proceso de diálogo transparente, respetuoso y colaborativo.

Estas acciones buscan garantizar la ejecución de la auditoría conforme a los lineamientos técnicos y normativos, asegurando condiciones seguras y respetuosas para todas las partes involucradas.

11.1.2 Trabajo de campo

Se llevarán a cabo las actividades de campo contempladas en el cronograma de actividades (ver **Anexo_3**) y en los tiempos establecidos en el Plan Detallado de Trabajo (**Anexo_2**). Es importante mencionar que los tiempos son estimados y dependen de que las actividades predecesoras se cumplan a satisfacción.

11.2 Próximo informe mensual de avance

El próximo informe mensual de avance de la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá se entregará de manera oficial conforme a lo establecido en el Plan Detallado de Trabajo. La entrega se realizará el 9 de diciembre de 2025, en formato digital y físico, de acuerdo con lo dispuesto en los Términos de Referencia.

12 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En este capítulo se citan las principales categorías de referencias bibliográficas que se tendrán en cuenta en la Auditoría Integral del Proyecto Mina de Cobre Panamá, aportando credibilidad, transparencia y rigurosidad al proceso auditor y sus conclusiones.

12.1 ECRR – CRIRSCO – Estándar Colombiano de Recursos y Reservas

El Estándar Colombiano de Recursos y Reservas (ECRR®) es el marco normativo de consenso voluntario adoptado en Colombia para la certificación y el reporte público de los resultados de exploración, recursos minerales y reservas minerales. El objetivo principal es establecer un lenguaje común y consistente para el reporte de información minera en Colombia, garantizando que esta información sea **transparente, material y confiable** para inversionistas, autoridades y público en general.

La Base internacional del ECRR esta alineado y es equivalente a las definiciones y principios del CRIRSCO (Committee for Mineral Reserves International Reporting Standards), el comité internacional que promueve las mejores prácticas de reporte a nivel global al que pertenecen estándares como el JORC australiano el NI 43-101 canadiense.

CRIRSCO como miembro del ICMM, recomienda a todos sus miembros (PERC, SME, JORC, SAMREC, Comisión Chilena, Comisión Brasilera, CCRR Colombia, ..etc) que actuando colectivamente, la industria Minera puede lograr mayores garantías de acceso continuo a los territorios, a los depósitos minerales, al capital y los mercados, así como generar confianza y respeto mediante la demostración de su capacidad para contribuir con éxito al desarrollo sostenible/sustentable o como se dice en Colombia Minería bien hecha.

Los miembros de CRIRSCO poseen un gran liderazgo industrial dirigido a lograr un mejoramiento continuo del desempeño de este sector en materia de desarrollo sustentable.

CRIRSCO brinda a la industria una plataforma común para compartir desafíos y responsabilidades, así como para comprometerse con actores clave en temas de interés común en el ámbito internacional, con base en la ciencia y los principios del desarrollo sustentable.

Criterios Compartidos: ICMM CRIRSCO CCRR

10 Principios del ICMM, CRIRSCO y la CCRR son

1. Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo.
2. Integrar los temas de desarrollo sostenible al proceso de toma de decisiones de la empresa
3. Apoyar los derechos humanos fundamentales y el respeto por culturas, costumbres y valores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades.
4. Implementar estrategias de gestión de riesgo basadas en información válida y una sólida base científica.
5. Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en salud y seguridad.
6. Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental.
7. Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a enfoques integrados de planificación territorial.
8. Facilitar y estimular el diseño, uso, reutilización, reciclaje y disposición responsables de nuestros productos.
9. Contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades situadas en nuestras áreas de operación.
10. Implementar con nuestras partes interesadas mecanismos de información, comunicación y participación que sean efectivos, transparentes y verificables independientemente.

12.2 ISO

En el marco de esta Auditoría Integral, es indispensable considerar un conjunto de normas ISO que proporcionan lineamientos reconocidos internacionalmente para garantizar la calidad de los procesos, la gestión ambiental, el cumplimiento legal, la seguridad laboral y la sostenibilidad operativa. Entre las principales normas que deben tenerse en cuenta se destacan:

ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad: Establece los requisitos para implementar un sistema de gestión que asegure la calidad en los procesos operativos, administrativos y técnicos. Permite verificar la trazabilidad de la información, la gestión documental, el control de los servicios contratados y la mejora continua de la organización.

ISO 14001:2015 – Sistema de Gestión Ambiental: Define los criterios para identificar y controlar los aspectos e impactos ambientales de las actividades mineras. Facilita la evaluación del cumplimiento de la legislación ambiental, el manejo adecuado de residuos, emisiones, vertimientos, uso del suelo, agua y energía, así como la gestión de emergencias ambientales.

ISO 45001:2018 – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Sustituye a la antigua norma OHSAS 18001 y establece un marco para la gestión de riesgos laborales, la identificación de peligros y la implementación de medidas preventivas que protejan la integridad física y mental de los trabajadores, especialmente en entornos de alto riesgo como la minería.

ISO 26000:2010 – Guía de Responsabilidad Social: Aunque no es certificable, proporciona directrices sobre el comportamiento socialmente responsable de la empresa minera en temas de derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, relaciones con la comunidad y desarrollo sostenible. Es de especial relevancia en la dimensión legal y de relacionamiento comunitario.

12.3 ASTM: Los ASTM (American Society for Testing and Materials) son normas técnicas internacionales que establecen métodos de ensayo, especificaciones y guías para garantizar la calidad, seguridad y desempeño de materiales, productos y procesos. En el contexto de la Auditoría Integral del proyecto minero, los ASTM son fundamentales para evaluar la confiabilidad y trazabilidad de los datos técnicos, como ensayos de suelos, rocas, aguas y materiales de construcción. Su aplicación permite verificar que los resultados de laboratorio y los procedimientos operativos cumplen con estándares reconocidos internacionalmente, fortaleciendo la objetividad y precisión de la auditoría.

12.4 LEGAL: Para la correcta ejecución de la Auditoría Integral del proyecto Mina de Cobre Panamá, es indispensable tener en cuenta la legislación vigente en Panamá, dado que esta constituye el marco normativo que regula todos los aspectos de las operaciones mineras y los compromisos ambientales derivados del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) aprobado para el proyecto.

Para el caso del literal **A. Revisar los aspectos legales, laborales y tributarios**, se requiere verificar el cumplimiento de la normativa nacional que regula las relaciones laborales, la seguridad social, el pago de impuestos y contribuciones, así como las obligaciones legales generales de la empresa. Esto garantiza que las operaciones mineras se desarrollen dentro del marco legal y con respeto a los derechos de los trabajadores y del Estado.

Para el caso del literal **B. Auditoría de cumplimiento ambiental**, se debe evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el EsIA, así como de la legislación ambiental Panameña aplicable. Esto incluye la gestión de residuos, emisiones, uso de agua y suelos, protección de la biodiversidad y medidas de mitigación y monitoreo de impactos ambientales, entre otros aspectos.

Para el caso de literal **C. Evaluar la aplicación de estándares técnicos y operacionales**, además del cumplimiento normativo, se considerarán los estándares técnicos y operacionales reconocidos internacionalmente que son aplicables a la minería y a la gestión ambiental, de seguridad y de calidad. Esto asegura que las prácticas del proyecto sean consistentes con la normativa local y con buenas prácticas internacionales.

La consideración integral de estos aspectos permite garantizar que la auditoría no solo evalúe la eficacia de los procesos internos, sino también la conformidad legal y ambiental

del proyecto, fortaleciendo la transparencia, la trazabilidad y la sostenibilidad de las operaciones mineras.

13 ANEXOS

13.1 **Anexo_1**, corresponde a la matriz de compromisos derivados del EsIA Categoría III.

13.2 **Anexo_2**, corresponde al Plan Detallado de Trabajo.

13.3 **Anexo_3**, corresponde al cronograma de actividades de la Auditoría Integral.

13.4 **Anexo_4**, corresponde a las actas de reunión preparatoria y de Kick off meeting.

13.5 **Anexo_5**, corresponde al modelo de informe semanal.